

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

Designa docente para labores de reemplazo.-

LOTA, 16 DIC. 2016

DECRETO N° 4304 .- (C)

Vistos:

La necesidad existente por Licencia Médica presentada por el docente del Liceo Carlos Cousiño A-45, Don Carlos Chozas Muñoz; D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

| | |
|-----------------|--|
| NOMBRE | : CLAUDIA ANDREA FIERRO MONSALVE |
| ESTABLECIMIENTO | : Liceo Carlos Cousiño A-45 |
| RUN | : |
| FUNCION | : Docente de Fisica |
| JORNADA | : 32 hrs. cronológicas semanales 04 hrs. cronológicas semanales SEP |
| DESDE | : 25 de noviembre de 2016 |
| HASTA | : 24 de diciembre de 2016 |
| MOTIVO | : Licencia Médica de Don Carlos Chozas Muñoz |
| CALIDAD | : Reemplazo |
| CODIGO | : 1342 |

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", **imputándose 32 hrs. a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005 y 04 hrs. a la Subvención Escolar Preferencial.**

ARCHÍVESE.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE REGÍSTRESE Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

MVV/JMAB/JBAZ/CPG/CAJ/mfm.-
DISTRIBUCIÓN:

- Interesado
- Alcaldía
- Contraloría
- Transparencia Municipal
- Sub-Depto. Remuneraciones
- Sub-Depto. Personal
- Carpeta Funcionaria
- Archivo